



Gestión de la
Innovación
Tecnológica
**Máster Universitario en
Dirección de Empresas
(MBA)**

2021/2022



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Gestión la Innovación Tecnológica

Titulación: Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)

Curso Académico: 2021-2022

Carácter: Optativa

Idioma: Español/Inglés

Modalidad: Presencial/Semipresencial/A Distancia

Créditos ECTS: 6

Semestre: 2º

Equipo docente: Prof. D. Mario Cantalapiedra Arenas / Prof. Dr. D. Antonio Díaz-Barceló Caffarena

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas de análisis de información empresarial.

CG5.- El alumno debe ser capaz de comunicarse, en un ámbito empresarial, correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio en la empresa o en alguno de sus departamentos y debe tener la habilidad necesaria para gestionarlo.

Competencias específicas

CE10.- Ser capaz de evaluar y reorganizar los procesos operativos y logísticos de una empresa para su mejora en el ámbito empresarial.

CE13.- Obtener, analizar y evaluar información relevante que le permita desarrollar conocimientos aplicados a las ciencias empresariales, orientados a la creación y dirección de empresas.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer y entender las tendencias más avanzadas en nuevas soluciones tecnológicas en un escenario de competitividad e innovación.
- Comprender los mecanismos de análisis estratégico que permiten alcanzar nuevos entornos de competitividad y crecimiento sobre bases de servicio y operaciones de alto valor.
- Entender el contexto de la investigación y la innovación.
- Comprender la vinculación entre innovación y estrategia empresarial.
- Conocer las herramientas para la innovación empresarial.
- Comprender cómo valorar la innovación empresarial.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

- Tendencias más avanzadas en nuevas soluciones tecnológicas en un escenario de competitividad e innovación.
- Mecanismos de análisis estratégico que permiten alcanzar nuevos entornos de competitividad y crecimiento sobre bases de servicio y operaciones de alto valor.
- El contexto de la investigación y la innovación: La investigación y las finalidades de la investigación. El proceso de Innovación: conceptos y definiciones básicas (tipos de innovaciones, otros términos relacionados, modelos y factores clave, indicadores). Efectos socioeconómicos de la innovación. Los Sistemas de Innovación. El papel de los agentes públicos y privados en relación con la planificación de la I+D y la innovación.
- La innovación y estrategia empresarial: La innovación y el posicionamiento estratégico de la empresa. La innovación y el desarrollo de actividades de I+D. La adquisición externa de conocimiento como estrategia de innovación. La cooperación tecnológica como estrategia de innovación
- Herramientas para la innovación: Vigilancia tecnológica como estrategia de fomento de la innovación empresarial: definición y mecanismos de vigilancia tecnológica. La creatividad como motor de los procesos de innovación: cómo se potencia la actividad creativa. La planificación de la innovación: definición, elaboración y gestión de proyectos de I+D e innovación en la empresa. El fomento de una cultura innovadora en la empresa como mecanismo de crecimiento y competitividad internacional.
- Valoración y protección de la innovación Los mecanismos de evaluación de activos intangibles: métodos de valoración económica, estratégica, técnica y comercial. El diseño de un mecanismo de valoración de resultados de proyectos de I+D e innovación. La protección de los resultados: la patente, la propiedad intelectual. El secreto industrial como alternativa a los mecanismos de protección de la administración

2.3. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar actividades, prácticas, memorias o proyectos en los que los alumnos muestren ejemplos de aplicación de los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

2.4. Actividades formativas

| Actividades formativas: | | |
|--------------------------------|-------|---------------------------------------|
| Modalidad Presencial: | | |
| Actividad formativa | Horas | Porcentaje de presencialidad de la AF |
| AF1 | 35 | 100% |
| AF2 | 10 | 100% |
| AF3 | 10 | 25% |
| AF4 | 50 | 0% |
| AF5 | 35 | 0% |
| AF6 | 10 | 100% |
| Modalidad Semipresencial: | | |
| Actividad formativa | Horas | Porcentaje de presencialidad de la AF |
| AF1 | 35 | 0% |
| AF2 | 10 | 0% |
| AF3 | 30 | 25% |
| AF4 | 30 | 0% |
| AF5 | 35 | 0% |
| AF6 | 10 | 50% |
| Modalidad a distancia: | | |
| Actividad formativa | Horas | Porcentaje de presencialidad de la AF |
| AF1 | 35 | 0% |
| AF2 | 20 | 0% |
| AF3 | 20 | 0% |
| AF4 | 60 | 0% |
| AF5 | 5 | 0% |
| AF6 | 10 | 20% |

| Metodologías docentes: |
|---|
| Modalidad presencial: MD1; MD2; MD3; MD4 |
| Modalidad semipresencial: MD1; MD2; MD3; MD4 |
| Modalidad a distancia: MD1; MD2; MD3; MD4 |

| METODOLOGÍAS DOCENTES DEL TÍTULO PROPUESTO | |
|---|---------------------------------------|
| Código | METODOLOGÍA DOCENTE |
| MD1 | Método del Caso |
| MD2 | Aprendizaje Cooperativo |
| MD3 | Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) |
| MD4 | Clase magistral |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

| Código | Sistema de Evaluación | Descripción |
|--------|---------------------------------|--|
| SE1 | Desempeño en Trabajo individual | Desempeño del alumno en Trabajo individual en resolución de ejercicios o casos |
| SE2 | Desempeño en Trabajos grupales | Desempeño del alumno en Trabajos grupales en resolución de ejercicios o casos |
| SE3 | Prueba final presencial | Prueba final individual presencial |

Modalidad Presencial:

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Convocatoria Ordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 25 | 25 |
| SE2 | 25 | 25 |
| SE3 | 50 | 50 |

Convocatoria Extraordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 50 | 50 |
| SE2 | 0 | 0 |
| SE3 | 50 | 50 |

Modalidad semipresencial

Convocatoria Ordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 5 | 5 |
| SE2 | 45 | 45 |
| SE3 | 50 | 50 |

Convocatoria Extraordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 50 | 50 |
| SE2 | 0 | 0 |
| SE3 | 50 | 50 |

Modalidad a distancia:

Convocatoria Ordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 40 | 40 |
| SE2 | 10 | 10 |
| SE3 | 50 | 50 |

Convocatoria Extraordinaria

| Sistema de Evaluación | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| SE1 | 50 | 50 |
| SE2 | 0 | 0 |
| SE3 | 50 | 50 |

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura, sin excepción, para las tres modalidades está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar el examen final presencial. Esto es, en el examen final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolera en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará **Falta Grave** y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- COTEC (1998): *Propiedad Industrial [Recurso electrónico]*. Documentos COTEC sobre Oportunidades Tecnológicas n.º 4. COTEC.
- CHESBROUGH, Henry W. (2009): *Innovación abierta*. Barcelona: Editorial Plataforma.
- GARCÍA MANJÓN, Juan V. (2010): *Innovar en la era del conocimiento [Recurso electrónico]: claves para construir una organización innovadora*. La Coruña: Netbiblo.
- OCDE (2018): *Oslo Manual: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation, 4th Edition [Recurso electrónico]*. OCDE y EuroStat.
- OSTERWALDER, A.; PIGNEUR, Y. (2011): *Generación de modelos de negocio*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- RIES, Eric (2012): *El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- TRÍAS DE BES, Fernando; KOTLER, Philip (2011): *Innovar para ganar: el modelo A-F*. Barcelona: Urano.